



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Nº 0457

APASEO EL GRANDE, GTO.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2015-2018

DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA NUMERO OCHENTA

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DE 2018, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018 BAJO EL SIGUIENTE: —

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO POR PARTE DE USUARIOS DEL BARRIO EL CERRITO.
6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2018.
7. LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LAS BECAS MUNICIPALES.
8. SOLICITUD DE COMODATO DE ÁREA COMÚN POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CONDOMINIOS DE CAMPANAS LA ESTANCIA A.C.
9. PETICIÓN DE APOYO POR PARTE DE LAS ENCARGADAS DEL TEMPLO DE LA COMUNIDAD DE TENANGO EL NUEVO.
10. SOLICITUDES DE CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS MELAUAK SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. Y SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V.
11. ASUNTOS GENERALES.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA Y LOS REGIDORES: C.D. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, LIC. MONSERRAT CORONADO ORTEGA, LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, C. MARTÍN JIMÉNEZ MATA E ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES, SOLICITA SE INCLUYA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES LO SIGUIENTE: A). RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN NO. CSPYT/75/04/2018 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO.

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 79ª DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCTENTES, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

5. SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO POR PARTE DE USUARIOS DEL BARRIO EL CERRITO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, MANIFIESTA QUE YA SE RECIBIÓ LA SOLICITUD FORMAL DEL GRUPO DE PERSONAS DEL BARRIO DEL CERRITO EN DONDE SOLICITAN SE REGRESE AL COMITÉ, INFORMA QUE AYER VINO OTRO GRUPO DE PERSONAS DE LA CALLE SAN ISIDRO Y LE MENCIONARON QUE CON CMAPA EL SERVICIO SE HA IDO MEJORANDO, HACE MENCIÓN DE QUE LA SOLICITUD SE VA A CANALIZAR AL CONSEJO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE PARA QUE HAGAN UN DICTAMEN Y SE RATIFIQUE, ACLARA QUE EL NO TIENEN NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE SE REGRESE EL SERVICIO AL COMITÉ, PERO SE TIENEN QUE HACER LAS COSAS BIEN, MENCIONA QUE ESTUVO EL SR. ABDÓN Y COMENTO QUE ESTANDO EL SERVICIO A CARGO DEL CMAPA O DEL COMITÉ EL NO TIENE PROBLEMA, LA PROPUESTA QUE SE CANALICE CON EL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES, HACE MENCIÓN DE QUE EL ALCALDE SE HABÍA OFRECIDO A MEDIAR ENTRE LA GENTE QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN Y LA QUE QUIEREN QUE SE QUEDE EL CMAPA EN SU COMUNIDAD, Y QUE SE LLEVARA A CABO UNA REUNIÓN EL DÍA DE MAÑANA A LAS 12:00 HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS EN EL CUAL SE SOLICITA ENTREN 6 PERSONAS DE UN GRUPO Y OTRAS 6 PERSONAS DEL OTRO.

EL REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA, MANIFIESTA QUE ES IMPORTANTE SE CONSIDEREN LAS FIRMAS QUE ELLOS TRAEN.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES, REITERA QUE ESTA REUNIÓN SE LLEVARA A CABO CON POCA GENTE 6 DE UN LADO Y 6 DE OTRO.

LA VOCERO DE UNO DE LOS GRUPOS DEL BARRIO EL CERRITO, MANIFIESTA QUE QUIERE QUE EL AGUA POTABLE LA SIGA ADMINISTRANDO CMAPA, PORQUE YA ESTÁN CANSADOS DE QUE SIEMPRE TIENEN GENTE MOROSA QUE NO PAGA Y NO QUIEREN QUE SE REGRESE AL CERRITO YA, OTRA DE LAS COSAS ES QUE ESTAMOS ENTERADOS DE QUE EL POZO TIENE MAL MANTENIMIENTO, PREGUNTA SI LOS SEÑORES QUE NO QUIEREN QUE ADMINISTRE CMAPA SE VAN A COMPROMETER A DARLE MANTENIMIENTO ELLOS, PORQUE NO QUIEREN ESTAR BATALLANDO CON EL AGUA, QUIEREN QUE EL SERVICIO SE QUEDE EN EL MUNICIPIO, HACE EL COMENTARIO DE QUE EN LOS COYOTES ESTÁN MUY CONTENTOS CON EL SERVICIO. Y DICEN QUE NO HAN SUFRIDO FALTA DE AGUA DE ENERO A ABRIL, ANTES CADA MES NO TENÍAN AGUA, MANIFIESTA QUE CUANDO ELLA ESTUVO EN EL COMITÉ HABÍA MUCHOS CONFLICTOS, PUES SI NO

PAGABAN SE LAS CORTABAN Y ELLOS SE LAS VUELVEN A PONER, YA ESTÁN CANSADOS DE QUE HAYA ESTE TIPO DE ABUSOS, VAMOS A HACER LAS COSAS COMO SE DEBEN, HACE MENCIÓN DE QUE EL OTRO GRUPO ESTÁN AMENAZÁNDOLOS Y PIENSAN QUE TIENEN DERECHO AL SERVICIO SI LO ESTÁN PAGANDO Y REITERA QUE QUIEREN QUE EL MUNICIPIO SIGA ADMINISTRANDO EL POZO.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO POR PARTE DE USUARIOS DEL BARRIO EL CERRITO, SE ENVÍE AL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, PARA QUE DETERMINE Y ELABORE UN DICTAMEN ACERCA DE ESTE PUNTO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2018.

LA C.P. BEATRIZ RANGEL GALVÁN, DA UNA EXPLICACIÓN AL RESPECTO Y COMENTA QUE YA FUE APROBADO SOLO QUIEREN DARLE LA FORMALIDAD QUE PIDE EL IMCO.

ACUERDO.- SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODELO GUANAJUATO, EJERCICIO 2018 Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

7. LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LAS BECAS MUNICIPALES.

EL REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA, COMENTA QUE SE LES DA POCO Y SUGIERE QUE SE AMPLÍE EL MONTO PARA LAS BECAS Y MENCIONA QUE FALTA COMUNICACIÓN CON EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y FALTA DIFUSIÓN DEL PROGRAMA.

ACUERDO.- SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LAS BECAS MUNICIPALES 2018. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

8. SOLICITUD DE COMODATO DE ÁREA COMÚN POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CONDOMINIOS DE CAMPANAS LA ESTANCIA A.C.

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, SUGIERE QUE ESTE PUNTO PASE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA SU ANÁLISIS.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE COMODATO DE ÁREA COMÚN POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CONDOMINIOS DE CAMPANAS LA ESTANCIA A.C., PASE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y AL DEPARTAMENTO JURÍDICO PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

9. PETICIÓN DE APOYO POR PARTE DE LAS ENCARGADAS DEL TEMPLO DE LA COMUNIDAD DE TENANGO EL NUEVO.

EL REGIDOR C.D. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, SUGIERE QUE PASE A LAS COMISIONES DE HACIENDA Y DE OBRA PUBLICA.

EL REGIDOR ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, MANIFIESTA QUE SE TRATA DE OBRA PUBLICA Y ESTA DE ACUERDO EN QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE OBRA PUBLICA Y HACIENDA PARA VER LA POSIBILIDAD DE QUE SE PUEDA APOYAR.

EL REGIDOR C. MARTIN JIMÉNEZ MATA, SUGIERE BUSCAR ALGÚN REMANENTE PARA APOYARLOS.

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, OPINA QUE HAY QUE CHECAR LA APORTACIÓN DE ELLOS, TIENEN RECURSOS Y SE LES PUEDE APOYAR POR PARTE DE OBRAS PUBLICAS.

EL REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA, COMENTA QUE ES DETERMINANTE EL DESTINO QUE SE LES DA A LOS RECURSOS DEL ERARIO PUBLICO DEL SENTIMIENTO SOCIAL, HAY QUE PONER EN LA BALANZA ENTRE EL SENTIMIENTO Y LAS NECESIDADES Y SUGIERE QUE LA COMISIÓN HAGA ALGÚN CONSENSO.

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, MANIFIESTA QUE NO PODEMOS PASAR POR ALTO QUE ES UNA DE LAS COMUNIDADES DE ALTO RIESGO, HAY QUE REGULAR LOS TIPOS DE EVENTOS QUE SE HAGAN AHÍ SOBRE TODO LA PARTE DE LOS EVENTOS MASIVOS.

EL REGIDOR C.D. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, OPINA QUE EL APOYO DEBE DE SER A UN CENTRO SOCIAL, HAY QUE VER EN QUE TÉRMINOS SE VA A DAR EL APOYO PARA QUE NO HAYA OBSERVACIONES POSTERIORES.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA PETICIÓN DE APOYO POR PARTE DE LAS ENCARGADAS DEL TEMPLO DE LA COMUNIDAD DE TENANGO EL NUEVO, PASE A LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

10. SOLICITUDES DE CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS MELAUAK SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. Y SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LAS SOLICITUDES DE CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS MELAUAK SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. Y SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V., PASEN A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

11. ASUNTOS GENERALES.

A). RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN NO. CSPyT/75/04/2018 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES, DA LECTURA AL DICTAMEN NO. CSPyT/75/04/2018, RELATIVO A LA SOLICITUD DE CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA PREVENCIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V., EN EL CUAL SE RESUELVE LO SIGUIENTE: PRIMERO.- ÉSTA COMISIÓN RESULTO COMPETENTE PARA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Nº 0458

APASEO EL GRANDE, GTO.

CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO INVOCADO EN EL PROEMIO DEL PRESENTE DICTAMEN. **SEGUNDO.-** COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN REFERIDA, ESTA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO, CONCLUYE NEGAR EL FUNCIONAMIENTO A LA EMPRESA PREVENCIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V., EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO. **TERCERO.-** EN VIRTUD DEL PUNTO ANTERIOR, SE NIEGA SU FUNCIONAMIENTO POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTICULOS 17, 18, 19 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS. **CUARTO.-** POR OTRA PARTE SE LE REQUIERE A LA EMPRESA PREVENCIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V., PARA QUE EN EL PLAZO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, PARA QUE SUBSANE E INTEGRE EL EXPEDIENTE DE SU SOLICITUD DE FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD EN LO SIGUIENTE:

- A) AGREGUE COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA EMPRESA.
- B) ACTUALICE LAS DECLARACIONES FISCALES.
- C) MANIFIESTA LA ACCIÓN QUE REALIZO RESPECTO DEL OFICIO CECCEG/CIR/042/2018 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2018.

QUINTO.- CON LAS FACULTADES OTORGADAS POR LOS ARTICULOS 9, 10, 177 Y 178 DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y ADEMÁS CON EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO TOMADO EN LA SESIÓN 47ª ORDINARIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2017, EN LA CUAL EL PUNTO DE ACUERDO ES QUE A LAS EMPRESAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA QUE TENGAN ACTIVIDADES EN NUESTRO MUNICIPIO Y POR TAL CONCEPTO EFECTUARAN UN PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100M.N.). **SEXTO.-** ADVIRTIENDO ESTA COMISIÓN QUE YA OBRA EL PAGO CORRESPONDIENTE ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EL CUAL SE ACREDITA CON EL RECIBO FOLIADO NUMERO 755598 Y FORMARA PARTE INTEGRAL DEL EXPEDIENTE DE LA EMPRESA SOLICITANTE. **SÉPTIMO.-** ESTA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EL PRESENTE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS PARA SU APROBACIÓN O LO CONDUCTENTE, DICTAMEN DEL CUAL SE ANEXA COPIA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

ACUERDO.- SE APRUEBA EL DICTAMEN NO. CSPyT/75/04/2018 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO, EN EL CUAL SE CONCLUYE NEGAR EL FUNCIONAMIENTO A LA EMPRESA PREVENCIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V., EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTICULOS 17, 18, 19 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

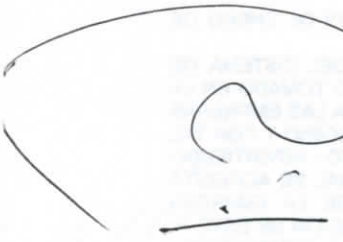
EL REGIDOR CD. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, COMENTA QUE COMISIÓN HA SIDO MUY CUIDADOSA EN CUIDAR QUE TENGAN TODOS LOS REQUISITOS, SE HA HECHO UN ANÁLISIS A FONDO.

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, HACE MENCIÓN DE QUE LOS EXÁMENES DE CONFIANZA NO LO PASARON ALGUNOS DE SUS ELEMENTOS.

EL REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA, OPINA QUE SE HAGAN LAS OBSERVACIONES QUE EN CIERTO PERIODO SE CERTIFIQUEN.

12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 14:55 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

JANDRO APASEO CERVANTES.

John